Información
relevante

Ecopetrol publica el informe periódico trimestral con corte al 31 de marzo de 2025

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha publicado el Informe Periódico Trimestral con corte al 31 de marzo de 2025. Este puede ser consultado en el documento anexo.

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19.000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil, y a través de ISA y sus subordinadas tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales
Carolina Tovar Aragón
Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)
Marcela Ulloa Beltran
Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co

Informe Periódico Trimestral

Primer Trimestre de 2025

Circular 012 de 2022

Ecopetrol S.A.

INFORMACION-ECP-PUBLICA

Valores vigentes del emisor

Acciones Ordinarias y ADR

Clase de Valor	Acciones Ordinarias
Sistema de Negociación	Bolsa de Valores
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia
Acciones en circulación	41,116,694,690.20
Número de accionistas	264,437
Monto Emisión	4,731,906,273
Monto Colocado	4,731,906,273

Adicionalmente, Ecopetrol cuenta con un ADR inscrito en la *New York Stock Exchange* (NYSE). Cada ADR representa 20 acciones ordinarias.

Bonos Internacionales emitidos por Ecopetrol S.A. en USD (31 de marzo de 2025)

Bono	Monto Original USD Millones	Rendimiento	Precio
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	1,200	6.747	106.185
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	2,000	7.048	99.266
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	1,250	7.856	83.626
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	1,750	8.099	98.177
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	2,300	8.263	103.438
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	1,850	8.707	97.683
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	850	8.948	85.906
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	2,000	9.086	70.536
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	750	9.087	67.971

Fuente: Bloomberg, para el rendimiento se utiliza el *Mid Yield to Maturity* de cierre y para el precio se utiliza el *Last Price* del precio limpio.

Bonos Locales emitidos Ecopetrol S.A. en COP (31 de marzo de 2025)

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4.90%	11.219%
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4.90%	11.637%
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5.15%	11.784%

Fuente: Precia

CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente 5
2. Grupo Ecopetrol 6
2.1 Perfil Grupo Ecopetrol 6
2.2 Canales de comunicación 8
3. Gobierno corporativo 8
3.1 Junta Directiva 8
3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva 9
3.3 Representantes Legales 9
3.4 Revisor Fiscal y contador titular 10
3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y reporte de mejores prácticas corporativas 11
3.6 Otros documentos corporativos 12
3.7 Estatutos Sociales 12
4. Gestión Integrada de Riesgos 13
5. Resultados Financieros 14
5.1 Resultados Segundo Trimestre de 2024 14
5.2 Desempeño de la acción 14
5.3 Desempeño de los bonos 15
5.4 Dividendos 15
5.5 Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC 16
6. SosTECnibilidad® 16
7. Glosario 23

Información
relevante

1. Mensaje del Presidente

Iniciamos 2025 con resultados soportados en nuestra fortaleza operativa y financiera. Afrontamos un entorno afectado por variables exógenas, y principalmente con un fuerte impacto por la caída en los precios del crudo de referencia Brent. El Grupo Ecopetrol continúa demostrando su resiliencia operativa, apoyado en su diversificación de mercados y de portafolio, la integración del negocio de hidrocarburos, la maximización de eficiencias, optimización y ahorros en las operaciones, logrando así resultados favorables y generando un nivel de rentabilidad competitivo en la industria.

En el primer trimestre del año registramos ingresos por COP 31.4 billones, un EBITDA de COP 13.3 billones, una utilidad neta de COP 3.1 billones, un margen EBITDA de 42% y un ROACE del 9.9%. En abril del 2025, realizamos el pago de dividendos a nuestros accionistas minoritarios por un valor aproximado de COP 1 billón y a nuestro accionista mayoritario por valor aproximado de COP 4.5 billones, quedando pendiente el pago de la última cuota a la Nación a realizar a finales de junio.

En la línea de Hidrocarburos destacamos la fortaleza de nuestro negocio tradicional manteniendo la producción en 745 kbped, dentro de la expectativa definida para el año a pesar de los eventos de entorno local; por su parte, los volúmenes transportados se ubicaron en 1,092 kbd y las cargas de refinación en 396 kbd, a pesar de los mantenimientos programados en la Refinería de Barrancabermeja, eventos operativos y de entorno. Resaltamos, la decisión de inversión (FID) del proyecto de gas condensado en la Cuenca de Santos de Brasil, Gato Do Mato, en aguas profundas entre 1,750 y 2,050 metros de tabla de agua del cual se espera incorporación de reservas significativas de petróleo para el 2025.

En términos de comercialización, destacamos el buen inicio de año para nuestras filiales comerciales en Houston y Singapur frente a las tensiones globales que se han presentado, pues el diferencial de la canasta de crudos fue USD 6.26/bl frente a USD 8.26/bl en el 1T24, mostrando un fortalecimiento de USD 2.0 bl, que corresponde a un mejoramiento del 25%. Las oficinas de Colombia, Estados Unidos y Singapur han logrado capturar las oportunidades del mercado y así maximizar el beneficio para el Grupo.

En la línea de Energías para la Transición, destacamos la firma del contrato de servicios logísticos integrales para la Regasificadora del Pacífico que contará con una capacidad de regasificación de hasta 60 millones de pies cúbicos por día (MPCD), con entrada en operación estimada en el segundo semestre de 2026. Así mismo, destacamos que durante el 1T25 se logró una optimización energética de 1.27 petajulios equivalente a un ahorro de COP 22.9 mil millones en las operaciones del Grupo Ecopetrol.

En la línea de Transmisión y Vías, destacamos el lanzamiento de la estrategia 2040 de ISA “Energía que da vida a la transición” que se enfoca en consolidar la transmisión de energía eléctrica en América Latina, acelerar nuevos negocios, duplicar el EBITDA de 2024, incursionar en nuevas geografías y una gestión activa del portafolio.

En el frente de gobierno corporativo se desarrolló la Asamblea General de Accionistas, donde se eligieron a los nuevos miembros de Junta Directiva, quienes, con sus contribuciones en términos de diversidad en edad y género, así como con su experiencia profesional buscarán preservar el negocio tradicional de la Compañía, ratificando su compromiso para avanzar hacia una transición energética justa y responsable. En abril, reportamos ante la Securities and Exchange Commission (SEC) la forma 20F correspondiente al periodo 2024. Con este reporte Ecopetrol, a través de su Junta Directiva y la alta gerencia, demuestra sus sólidas prácticas en materia de cumplimiento y transparencia hacia sus inversionistas en el mercado internacional. Finalmente, dada la coyuntura de mercado el Grupo inició unas acciones encaminadas a disminuir por encima de la meta del plan financiero en un billón de pesos los costos y gastos y cuenta con una flexibilidad de 500 millones de dólares en la ejecución de inversiones. Así mismo, hacia adelante seguiremos monitoreando las condiciones de mercado y tomando las medidas que se requieran para preservar la sostenibilidad financiera del Grupo

Ecopetrol. Históricamente hemos sido resilientes y confiamos en estar preparados para los retos que este año plantea.

2. Grupo Ecopetrol

2.1 Perfil Grupo Ecopetrol

Ecopetrol es una sociedad de economía mixta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (MME). Tiene participación pública y privada, de carácter comercial, que desarrolla su objeto en competencia con particulares.

El objeto social de Ecopetrol es el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades industriales y comerciales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos; así como investigación, desarrollo y comercialización de fuentes convencionales y alternas de energía; la producción, mezcla, almacenamiento, transporte y comercialización de componentes oxigenantes y, la operación portuaria y la realización de cualesquiera de las actividades conexas, complementarias o útiles para el desarrollo de las anteriores.

El grupo liderado por Ecopetrol se gestiona mediante tres (3) líneas de negocio: Engloba los segmentos y operaciones en los diferentes eslabones de la cadena de hidrocarburos, así: Upstream (exploración, desarrollo y producción), Midstream (transporte y logística), Downstream (refinación y petroquímica) y comercialización de crudos, productos, petroquímicos e industriales. Su objetivo es

maximizar el valor de los negocios, asegurando su foco en la eficiencia y competitividad, con una operación responsable con los territorios y un énfasis relevante en la descarbonización de sus operaciones.; Energías para la Transición, Abarca el desarrollo de los negocios de gas, gas licuado de petróleo (GLP), biogás, gestión energética, hidrógeno, energías renovables, captura, almacenamiento y uso de carbono, geotermia, entre otros. Tiene como objetivo conceptualizar y desarrollar un portafolio de soluciones energéticas integrales para la diversificación y descarbonización de las operaciones del GE, aprovechando sinergias transversales con las otras líneas de negocio.; y Transmisión, Vías y Telecomunicaciones, Comprende los negocios de transmisión de energía eléctrica, infraestructura vial y telecomunicaciones. Su objetivo es potencializar su desempeño y capturar sinergias con las otras líneas de negocio, maximizando el valor de este tipo de negocios, que se caracterizan por tener modelos operativos desarrollados e implementados y retornos regulados.

Ni en el periodo de reporte, ni en los últimos cinco (5) años, Ecopetrol S.A. ha sido sujeto de procesos de insolvencia o reorganización empresarial ni tampoco de procesos de disolución, fusión, escisión, adquisición o transformación.

El organigrama de la estructura organizacional puede ser consultado en el siguiente link[1]: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/QuienesSomos/EstructuraOrganizacional/Organigrama.

Situaciones de control: La estrategia 2040 de Ecopetrol implica un fortalecimiento constante para convertirnos en el Grupo diversificado de energía más grande en Latinoamérica.

Actualmente Ecopetrol es matriz o accionista en diversas empresas domiciliadas en Colombia y en el exterior relacionadas con las tres líneas de negocio, mencionadas en precedencia, y respecto a setenta y seis (78) de ellas han declarado situación de grupo empresarial, lo que implica que no sólo ejerce un control vía accionaria sobre las mismas, sino que como matriz ha evidenciado la existencia de unidad de propósito y dirección de esas compañías subordinadas.

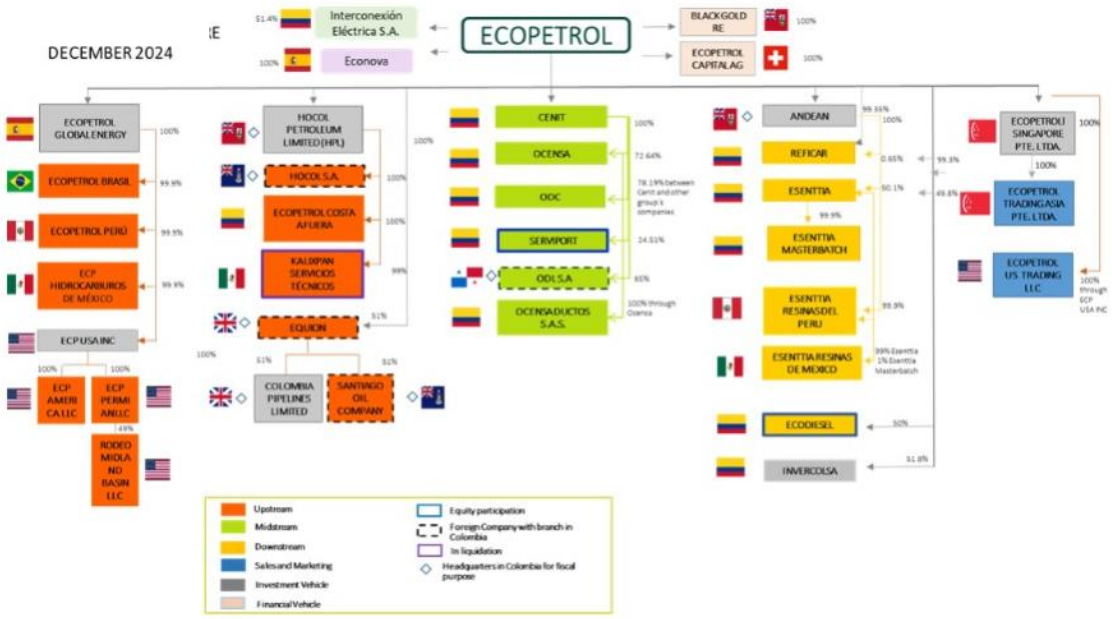

[1] El organigrama de la estructura organizacional hasta el quinto nivel jerárquico es información que no hace parte del dominio público al ser información reservada.

*La información contenida en la imagen es ilustrativa, no exhaustiva.

2.2 Canales de comunicación

Para el Grupo Ecopetrol es de gran importancia la comunicación con sus grupos de interés y hace uso de los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico	notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co
Contacto Inversionistas	investors@ecopetrol.com.co
URL página web	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/
Facebook	https://www.facebook.com/EcopetrolOficial
Twitter	https://twitter.com/ECOPETROL_SA
LinkedIn	https://www.linkedin.com/company/ecopetroloficial
Instagram	https://www.instagram.com/ecopetroloficial/
TikTok	https://www.tiktok.com/@ecopetroloficial
YouTube	https://www.youtube.com/@EcopetrolOficial

3. Gobierno corporativo

3.1 Junta Directiva

Todos los miembros de la Junta Directiva son principales ya que, por disposición estatutaria, su conformación no contempla la participación de miembros suplentes. A continuación, se relaciona la información de los miembros de la Junta Directiva actual, elegida por la Asamblea General de Accionistas (AGA) el 28 de marzo de 2025:

Miembro JD	Tipo y No. de identificación	Acta de nombramiento	Fecha de inicio del cargo	Calidad	Acta de reelección	Género	Otras Juntas Directivas
Ángela María Robledo Gómez	Cédula de ciudadanía No. 24.313.244	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	23 de marzo de 2024	Independiente	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Femenino	N/A
Mónica de Greiff Lindo	Cédula de ciudadanía No. 41.658.335	Acta AGA No. 43 del 24 de octubre de 2022	24 de octubre de 2022	Independiente	Acta AGA No. 44 del 30 de marzo de 2023 Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024 Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Femenino	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Lagos de Aurea S.A.S. Aris Mining Corp (Canadá) One Young World (Inglaterra) Corporación Historia PAR
Guillermo García Realpe	Cédula de ciudadanía No. 12.962.290	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	26 de marzo de 2024	Independiente	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Masculino	N/A
Álvaro Torres Macías	Cédula de ciudadanía No. 13.814.448	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	27 de marzo de 2024	Independiente	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Masculino	N/A

Lilia Tatiana Roa Avendaño	Cédula de ciudadanía No. 63.295.693	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	26 de marzo de 2024	No independiente	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Femenino	N/A
Alberto José Merlano Alcocer	Cédula de Ciudadanía No. 7.407.031	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	No independiente	N/A	Masculino	N/A
Hildebrando Vélez Galeano	Cédula de Ciudadanía No. 19.358.137	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	No independiente	N/A	Masculino	N/A
Ricardo Rodríguez Yee	Cédula de Ciudadanía No. 79.691.425	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	Independiente	N/A	Masculino	N/A
Luis Felipe Henao Cardona	Cédula de Ciudadanía No. 80.068.061	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	30 de marzo de 2025	Independiente	N/A	Masculino	Empresas Públicas de Medellín – EPM Banco AV Villas

3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos son principales y tienen la calidad de independientes. A continuación, se relaciona la información de sus miembros; la conformación de este Comité fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 22 y 23 de abril de 2025.

Comité de Auditoría y Riesgos	Fecha de inicio del ejercicio del cargo
Álvaro Torres Macías (Presidente)	5 de abril de 2024
Ángela María Robledo Gómez	5 de abril de 2024
Mónica de Greiff Lindo	22 de abril de 2025
Guillermo García Realpe	5 de abril de 2024
Ricardo Rodríguez Yee	22 de abril de 2025

3.3 Representantes Legales

A continuación, se detallan los datos básicos de cada uno de los representantes legales de la Compañía:

Nombre Completo	**Ricardo Roa Barragán**	**David Alfredo Riaño Alarcón**	**Alfonso Camilo Barco Muñoz**	**María Cristina Toro Restrepo**	**Alejandra María Echeverri Orozco**	**Luis Carlos Plata Prince**	**Jaime Andrés García Cuello**	**Aldemar Alfonso Mejía Prado**
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
Número de identificación	19451246	11188688	80.411.348	30321633	30396347	1020724584	79786689	13567978
Cargo al interior de la sociedad	Presidente	Vicepresidente Ejecutivo de Energías para la Transición	Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible	Vicepresidente Corporativa Jurídica	Jefe Judicial y Extrajudicial	Abogado Jefatura Judicial y Extrajudicial	Vicepresidente Administrativo y Servicios	Gerente de Abastecimiento
Número y fecha acta de Nombramiento	Acta de la Junta Directiva No. 416 del 11 de abril de 2023	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de	Acta de Junta Directiva No. 456 del 30 de agosto de 2024	Acta de Junta Directiva No. 456 del 30 de agosto de 2024	Acta de Junta Directiva No. 380 del 16 de diciembre de 2021	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023	Acta de Junta Directiva No. 466 del 13 de diciembre de 2024	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023

		septiembre de 2023[2]						
Fecha de inicio del ejercicio de la representación legal	29 de mayo de 2023	31 de enero de 2024	2 de septiembre de 2024	2 de septiembre de 2024	26 de abril de 2022	31 de enero de 2024	31 de enero de 2025	31 de enero de 2024
Principal o Suplente	Principal	Suplente	Suplente	Suplente	Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Suplente Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios	Suplente Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios
Número y fecha del acta de reelección, cuando aplique	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Género	Masculino	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino
Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor de valores, cuando aplique	Hocol S.A., Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Refinería de Cartagena S.A.S., Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y Rodeo Midland Basin LLC	Inversiones de Gases de Colombia S.A. (Invercolsa), Interconexión Eléctrica S.A E.S.P.	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, Rodeo Midland Basin LLC, Ecopetrol Global Energy S.L.U.	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Refinería de Cartagena S.A.S., Ecopetrol Global Energy S.L.U.	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con el artículo 13 y el numeral 10 del artículo 31 de los Estatutos Sociales de Ecopetrol S.A., el Presidente ejerce la representación legal general de la Compañía.

Como Agentes de Cumplimiento al 31 de marzo de 2025, responsable de suministrar la información relevante a través del Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), en el cual se han inscrito las siguientes personas en dicha calidad:

Agente de Cumplimiento de Ecopetrol S.A.				
Rol	**Nombre**	**Tipo de documento de identidad**	**Número de documento de identidad**	**Fecha inicial**
Agente de Cumplimiento	Alfonso Camilo Barco Muñoz	Cédula de ciudadanía	80411348	20/08/2024
Agente de Cumplimiento Suplente	Cristina Toro Restrepo	Cédula de ciudadanía	30321633	07/05/2024

3.4 Revisor Fiscal y contador titular

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 28 de marzo de 2025 (acta número 47), el máximo órgano social de Ecopetrol S.A. aprobó designar como Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A. a la firma Deloitte & Touche S.A.S., identificada con Nit. 860.005.813-4, para las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, con honorarios para 2025 por valor de COP$4,565,200,000 más IVA y para los años 2026 al 2028, el valor será ajustado por IPC más IVA en cada vigencia.

La firma Deloitte & Touche S.A.S.designó a Jesús Andrés Roa Pascuali y Diego Mauricio Pérez Polentino como las personas naturales que ejercen el cargo de Revisor Fiscal principal y suplente,

[2] Mediante acta No. 456 del 30 de agosto de 2024, de la Junta Directiva de Ecopetrol, inscrita en la Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2024, este representante legal pasó a ser suplente del Presidente en el primer renglón.

respectivamente. Cabe señalar que, los revisores fiscales no tienen participación en órganos de administración o control de sociedades distintos a Ecopetrol.

Adicionalmente, el máximo órgano social aprobó autorizar al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. para asignar y autorizar trabajos adicionales a la revisoría fiscal durante las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, relacionados con aspectos relevantes para la Empresa que, no estando comprendidos dentro del objeto del contrato, y sin generar inhabilidades para el desempeño de su cargo, puedan ser ejecutados por ésta. Así mismo, el 29 de abril de 2025 quedaron inscritos en el certificado de existencia y representación legal los siguientes contadores públicos y su tipo de cargo, así:

No.	Nombre	Tipo de cargo	Tipo y Número de Identificación	Número de Tarjeta Profesional
1.	Jesús Andrés Roa Pascuali	Revisor fiscal principal	CC. 79,840,870	T.P. 74804-T
2.	Diego Mauricio Pérez Polentino	Suplente del revisor fiscal	CC. 80,221,781	T.P. 162784-T

Los datos básicos del Contador Público titular para Ecopetrol S.A. actualmente son los siguientes:

Nombre	Inicio de ejercicio del cargo	Tipo y número de Identificación	Tarjeta Profesional
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez*	01/09/2024	Cedula de Ciudadanía No 52.851.932	T.P. 114.469-T

3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y reporte de mejores prácticas corporativas

No.	Documento	Enlaces página web Ecopetrol
1.	Código de Buen Gobierno Corporativo	https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/documentos/RSE_B_001_Codigo_de_Buen_Gobierno_Ecopetrol_VF.pdf
2.	Código de Ética y Conducta	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/44a08ade-adfb-437d-a924-c174e83eb16e/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta+2020.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1609365297696
3.	Reporte de Mejores Prácticas Corporativas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/ResCorpMediciones/
4.	Informe Anual de Gobierno Corporativo	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/Informeanualgobiernocorporativo
5.	Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Asambleageneraldeaccionistas/reuni%C3%B3nordinaria
6.	Reglamento Interno de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/3a4d94ef-a71e-471a-9175-df7e28f588de/Reglamento_Interno_de_la_Junta_Directiva.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pnZsoxK
7.	Reglamento Interno del Comité de Auditoría	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/008b6195-29bc-4c42-a408-f42ec92a486f/1.4++220719+Reglamento+Interno+del+Comite+de+Auditoria+y+Riesgos.pdf?MOD=AJPERES&CVID=okSugO7
8.	Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo ySostenibilidad	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/d8870d41-4e34-4a88-b79b-d7e1241f825d/1.6+220616+Reglamento+Interno+del+Comite+de+Gobierno+Corporativo+y+Sostenibilidad.pdf?MOD=AJPERES&CVID=okSvEyX
9.	Reglamento Interno del Comité de Negocios	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/1dcdc7f3-5d77-42cb-96d8-eab49b3d4472/1.3+220719+Reglamento+Interno+del+Comite+de+Negocios.pdf?MOD=AJPERES&CVID=okSQMqn
10.	Reglamento Interno del Comité de Compensación, Nominación y Cultura	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/7fb3f254-fe48-4db9-ba5e-9eb3858cad98/201019+GOC-R-015+Reglamento+del+Comit%C3%A9+de+Compensaci%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1605221649118

11.	Reglamento Interno del Comité HSE	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/185869e5-8d42-44e7-9ab6-1142693d8bbe/201019+GOC-R-018+Reglamento+del+Comit%C3%A9+HSE.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1605286512921
12.	Reglamento Interno del Comité de Tecnología e Innovación	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/3c5086d3-56af-41eb-8cf3-5be334b7fdc2/210105+Reglamento+Comit%C3%A9+Tecnolog%C3%ADa+e+Innovaci%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1610147453480

3.6 Otros documentos corporativos

Las actas de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se encuentran actualizadas y se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/Asambleageneraldeaccionistas/Actas%20reuniones%20anteriores/

En cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía transmitió al Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a través del mecanismo de información relevante, la siguiente información relacionada con el Gobierno Corporativo:

El 31 de enero de 2025, La Junta Directiva adoptó las siguientes decisiones:

- En la Vicepresidencia Corporativa Jurídica se incorpora la función de la Secretaría General y cambia su denominación a Vicepresidencia Corporativa Jurídica y Secretaría General.

- Se confirma en propiedad a María Cristina Toro Restrepo en el cargo de Vicepresidenta Corporativa Jurídica y Secretaría General.

- Rafael Ernesto Guzmán Ayala se nombra en propiedad como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos.

- El 21 de febrero de 2025, la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. aprobó la implementación de medidas orientadas a garantizar la adecuada representación de los accionistas en la reunión ordinaria de la asamblea a celebrarse el 28 de marzo de 2025.

- El 5 de marzo de 2025 el doctor Edwin Palma Egea, presentó su renuncia como miembro de Junta Directiva, la cual se hizo efectiva a partir del 6 de marzo de 2025.

Con ocasión de la referida renuncia, la Junta Directiva designó en reemplazo del doctor Palma a la doctora Angela María Robledo Gómez como integrante del Comité de Negocios.

Para obtener más información sobre las publicaciones mencionadas anteriormente por favor dirigirse al siguiente enlace:

https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Informacionrelevante

3.7 Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/7558f79f-d790-4a83-b81c-

05c55eeb72fc/240627+GOC-ES-001+V.7+Estatutos+Sociales+Ecopetrol+S.A..pdf?MOD=AJPERES&CVID=p1wyERm

4. Gestión Integrada de Riesgos

Dando cumplimiento al "Anexo 1 Información Periódica De Los Emisores" de la Circular Externa 012 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la forma y contenido detallado de las partes del informe periódico trimestral, conforme con lo dispuesto en el art. 5.2.4.2.3. del Decreto 2555 de 2010, durante el **primer trimestre de 2025**, no se presentaron variaciones materiales en el grado de exposición en los riesgos, con respecto al trimestre inmediatamente anterior. Por otra parte, durante el periodo mencionado, no se identificaron riesgos nuevos diferentes de los que se muestran a continuación:

Riesgo Empresarial[3]		Valoración residual	Probabilidad	Nivel de impacto Económico[4]
1	Inadecuada respuesta ante desafíos asociados a cambio climático, agua y biodiversidad.	Medio	Posible	Nivel 4
2	Negocios de bajas emisiones que no generen el valor esperado frente a la transición energética.	Medio	Posible	Nivel3
3	Carencia de Talento Humano requerido para la transición energética.	Medio	Improbable	Nivel 4
4	Afectación a la sostenibilidad financiera y la generación de valor.	Medio	Posible	Nivel 4
5	Subordinadas que no apalanquen los resultados del Grupo Ecopetrol.	Alto	Probable	Nivel 4
6	Faltas a la ética y cumplimiento.	Medio	Posible	Nivel 4
7	Cambios en el entorno regulatorio que afecten las líneas de negocio.	Alto	Posible	Nivel 5
8	Protección e incorporación de recursos y reservas no exitosa.	Alto	Improbable	Nivel 5
9	Incidentes de interrupción operacional por causas asociadas a las dinámicas territoriales.	Medio	Probable	Nivel 3
10	Eventos HSE por causa operacional o de origen natural.	Alto	Probable	*
11	Ciberataques, fuga o pérdida de información.	Medio	Posible	Nivel 4

[3] Para mayor información sobre los riesgos empresariales visite Microsoft PowerPoint - Resumen fichas riesgos empresariales 9.12.24.pptx
[4] Siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto.
* Su nivel de impacto esta dado por estimaciones cualitativas (ej. personas, medio ambiente, reputación)

5. Resultados Financieros

5.1 Resultados Primer Trimestre de 2025

La información relacionada con los resultados financieros de Ecopetrol para el Primer Trimestre 2025 fue reportada en los términos de la Resolución 038/2015 en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores: SIMEV (www.superfinanciera.gov.co).

Adicionalmente, los Estados Financieros Consolidados a corte del 31 de marzo de 2025 pueden ser consultados en la página web de Ecopetrol (https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Estadosfinancieros): Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros con Notas.

5.2 Desempeño de la acción

Desempeño de la Acción durante el 1T25

Nemotécnico	Código Superfinanciera	ISIN	Código CFI
ECOPETROL	COC04PAAO008	COC04PA00016	ESVUFR

Número de acciones en circulación	41,116,694,690
Número de acciones flotante	4,731,906,273
Porcentaje Flotante	11.51%

Descripción	Acción Ordinaria	ADR
Precio inicial	COP $1,675 30 de diciembre de 2024	USD $7.92 31 de diciembre de 2024
Precio cierre	COP $2,075 31 de marzo de 2025	USD $10.44 31 de marzo de 2025
Variación	23,88%	31.82%
Precio mínimo	COP $1,675 30 de diciembre de 2024	USD $7.92 31 de diciembre de 2024
Precio máximo	COP $2,245 19 de febrero de 2025	USD $10.94 20 de febrero de 2025
Promedio volumen diario	COP $ $ 19,392,080,367	USD $25,086,583
Volumen acumulado	COP $ 1,182,916,902,410	USD $1,530,281,560

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y Bloomberg

El comportamiento diario de la acción en el mercado local puede ser consultado en NUAM Exchange, antes la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y el comportamiento diario del ADR puede ser consultado en la *New York Stock Exchange* (NYSE).

Formadores de Liquidez

El pasado 3 de marzo de 2025, concluyeron los trámites requeridos para la implementación del programa de formadores de liquidez de su acción ordinaria, con las sociedades Andes Investment Group Inc., filial del grupo chileno Larraín Vial y Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa. El programa de formación de liquidez dio inicio el 3 de marzo de 2025, por intermedio de Andes Investment Group Inc., mientras que Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa inició su

participación el día 14 de marzo, previa autorización impartida por la Bolsa de Valores de Colombia. Con el lanzamiento de este programa, Ecopetrol espera contribuir a la mejora de las condiciones de negociación, construcción de precio, profundidad y liquidez de sus acciones en el mercado local, fortaleciendo así el mercado de capitales colombiano y generando valor para nuestros accionistas.

Desempeño de los bonos

A continuación, se muestran los bonos emitidos en el mercado local con sus respectivos representantes legales de tenedores de bonos y la variación del rendimiento durante el primer trimestre del 2025.

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento 31/12/2024	Rendimiento 31/03/2025	Variación PBS
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4,90%	11.285%	11.637%	35,2
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4,90%	11.366%	11.219%	14,7
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5,15%	11.392%	11.784%	39,2

Fuente: Precia

Estos son los bonos emitidos y vigentes en USD en el mercado internacional a corte al tercer trimestre de 2024:

Bono	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente USD	Cupón	Rendimiento 31/12/2024	Rendimiento 31/03/2025	Variación (pbs)
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	6/07/2023	01/19/2029	1,200	8.625	6.818%	6.747%	7,1
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	29/04/2020	04/29/2030	2,000	6.875	7.373%	7.048%	32,5
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	27/10/2021	11/02/2031	1,250	4.625	7.931%	7.856%	7,5
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	21/10/2024	01/02/2032	1,750	7.750	8.213%	8.099%	11,4
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	13/01/2023	01/13/2033	2,300	8.875	8.550%	8.263%	28,7
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	19/01/2024	01/19/2036	1,850	8.375	8.863%	8.707%	15,6
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	18/09/2013	09/18/2043	850	7.375	8.993%	8.948%	4,5
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	28/05/2014	05/28/2045	2,000	5.875	9.264%	9.086%	17,8
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	27/10/2021	11/02/2051	750	5.875	9.208%	9.087%	12,1

Fuente: Bloomberg, para el Rendimiento se utiliza el Mid Yield to Maturity de cierre.

5.3 Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 28 de marzo de 2025, aprobó la distribución de utilidades correspondientes a un dividendo ordinario por acción de doscientos catorce pesos (COP $214) por acción. Según lo aprobado para los accionistas minoritarios el pago de este dividendo se realizará en dos cuotas iguales pagaderos el 4 de abril y el 29 de abril del 2025. Por otra parte, el máximo órgano social aprobó que el pago de dividendos para el accionista mayoritario se haga en tres cuotas así: 1) el 4 de abril de 2025 la suma de $2,200,000,000,000 pesos, 2) el 29 de abril de 2025 la suma de $2,300,000,000,000 pesos y 3) el 27 de junio de 2025 la suma de $3,286,344,378,880 pesos. Adicionalmente, los pagos fueron efectuados en las fechas previstas y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, quedando pendiente una última cuota al accionista mayoritario.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2024 (pesos colombianos)	
Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta	**14,934,704,561,251**
+ Más liberación de reservas vigencias anteriores	**12,502,312,256,016**
Reserva ocasional para sostenibilidad	11,993,230,652,653
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
- Menos reservas obligatorias del año corriente	**2,002,552,059,488**
Reserva Legal (10%)	1,493,470,456,125
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	**25,434,464,757,779**
Se propone distribuir así:	
Para pago de dividendos según política (Payout[1] 58.9% de Utilidad neta)	8,798,972,663,702
Para constitución de reserva ocasional para sostenibilidad:	16,635,492,094,077
Total:	**25,434,464,757,779**
Total dividendo a pagar por acción	**214**

[1] Sobre la utilidad neta se aplicó el porcentaje del 59% establecido en el rango de la política, resultando en un dividendo por acción con decimales, el cual fue redondeado al entero en pesos colombianos (COP) más cercano. El porcentaje de payout total se redondea a un decimal.

5.4 Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC

Al cierre de marzo de 2025 la cuenta por cobrar al FEPC asciende a COP 7 billones, con una disminución de COP -0.7 billones frente al 4T24, explicado principalmente por el pago de COP -2.2 billones recibido en títulos de tesorería clase B por parte del Ministerio de Hacienda correspondiente al 1T24, parcialmente compensado con la causación del periodo +1.5 billones.

6. SosTECnibilidad®

Responsabilidad Corporativa

Informe Integrado de Gestión

El Informe Integrado de Gestión (IIG) es el mecanismo anual mediante el cual Ecopetrol realiza la rendición de cuentas sobre su gestión, desempeño y principales resultados a nivel operacional y financiero.

Incluye, además, la gestión en temas ambientales, sociales y de gobernanza, así como la información especializada del Grupo Ecopetrol y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Este informe cumple con lo establecido en el Código de Comercio, así como con los requerimientos de las circulares 028 de 2014, 031 de 2021 y 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Asimismo, atiende a los estándares voluntarios de reporte en sostenibilidad en los que Ecopetrol participa.

La estructura del informe obedece a los pilares de la Estrategia 2040 “Energía que Transforma” del Grupo Ecopetrol, y presenta la gestión de Ecopetrol S.A. y algunos datos relevantes sobre las compañías más significativas dentro del Grupo, durante 2024, al mercado y los grupos de interés.

El IIG 2024 fue publicado el día 31 de marzo de 2025, luego de su aprobación en la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 28 de marzo de 2025. En este espacio, también se presentó el video resumen del informe, como herramienta alternativa para comunicar los principales hitos de la gestión de Ecopetrol en 2024.

El pdf del documento (versión en español) se encuentra alojado en la página web de Ecopetrol: https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/InformesGestionSostenibilidad/Informesdegestion
El video resumen del informe se encuentra en el canal oficial de Ecopetrol en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=nA0JSK04t2k

Asamblea General de Accionistas (AGA)

El 28 de marzo de 2025 se realizó la reunión ordinaria de la AGA donde se sometió a consideración y aprobación, entre otros, los siguientes asuntos: i) el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Integrado de Gestión; ii) los estados financieros dictaminados individuales y consolidados; iii) el proyecto de distribución de utilidades, (COP $214 por acción correspondientes a dividendo ordinario); iv) la elección de miembros de la Junta Directiva para el periodo 2025-2029; v) la elección del Revisor Fiscal para el periodo 2025–2029 y la asignación de su remuneración, vi) la aprobación de modificaciones al Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas, y por último vii) la aprobación de modificaciones a la Política de Sucesión para los integrantes de la Junta Directiva. La reunión fue presencial en Corferias, en la cual participaron 2.714 accionistas y a la transmisión mediante *streaming* hubo 1.746 conexiones en español y 91 en inglés.

La Junta Directiva elegida está integrada por 6 miembros independientes cifra que supera el mínimo del 25% requerido por la ley y también atiende el requerimiento estatutario, según el cual, la mayoría, es decir, 5 de 9 deben ser independientes. En su integración se reconoce el valor de la diversidad e inclusión ya que sus miembros tienen diversos conocimientos y distintas experticias que le permiten a la Junta Directiva como órgano colegiado contar con las competencias y experiencia necesarias para atender los retos de la Compañía y adicionalmente, al pertenecer a diferentes regiones del País y hacer parte de varias generaciones, se enriquece su composición. Finalmente, de acuerdo con el mínimo estatutario requerido se eligieron 3 mujeres como integrantes de la Junta Directiva.

Se destaca como parte del compromiso de la Compañía con la transición energética y en línea con la estrategia del Grupo Ecopetrol y la sosTECnibilidad®, que la AGA fue por cuarto año consecutivo fue un evento carbono compensado, lo cual consistió en que Ecopetrol realizó diferentes acciones para evitar y reducir los impactos que la reunión genera en el ambiente. Respecto del 2024, se presentó una reducción de más del 50% de las emisiones de carbono consumidas (2025, 23.65 toneladas de carbono – 2024, 53.79 Toneladas). Adicionalmente la AGA fue declarada “Basura Cero” con reconocimiento de la categoría Oro y se alcanzó una tasa de aprovechamiento del 81%.

Junta Directiva

La Junta Directiva de Ecopetrol S.A. (Ecopetrol o la Compañía) adoptó, entre otras, las siguientes decisiones:

- Aprobó la agenda temática anual 2025.
- Aprobó el Reglamento para el ejercicio del Derecho de Inspección.
- Aprobó la asignación de recursos para proyectos.
- En cuanto asuntos de compensación:
  (i) Aprobó el reconocimiento de la Compensación Variable (CV) correspondiente a 2024 para Ecopetrol y dar lineamiento de compensación a las demás compañías del GE para el reconocimiento de la CV 2024.

(ii) Aprobó el reconocimiento del Plan de Incentivos de Largo Plazo (ILP) 2022-2024 y dar lineamiento de compensación a las demás compañías del GE para el correspondiente reconocimiento.

- En cuanto a ajustes en la estructura organizacional, aprobó, entre otros:
  - En la Vicepresidencia Corporativa Jurídica se incorporó la función de la Secretaría General y cambió su denominación a Vicepresidencia Corporativa Jurídica y Secretaría General.
- Efectuó las siguientes designaciones:
  - Maria Cristina Toro Restrepo, en propiedad, en el cargo de Vicepresidenta Corporativa Jurídica y Secretaria General.
  - Rafael Ernesto Guzmán Ayala en propiedad como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos.
- Frente a reservas, aprobó el informe anual de recursos y reservas del 2024.
- De cara a la Asamblea General de Accionistas (AGA) celebrada el pasado 28 de marzo de 2025, aprobó: (i) las medidas de control y los procedimientos específicos para evitar las prácticas ilegales no autorizadas e inseguras en relación con la representación de los accionistas para la asamblea ordinaria de accionistas; (ii) la presentación de los Informes y demás asuntos correspondientes; (iii) Proponer para aprobación de la Asamblea General de Accionistas la Política de sucesión de los integrantes de la Junta Directiva de Ecopetrol.
- En asuntos financieros, aprobó:
  - Los Estados Financieros separados de Ecopetrol y consolidados del Grupo Empresarial Ecopetrol correspondientes al cuarto trimestre del 2024.
  - Los Estados Financieros separados de Ecopetrol y consolidados del Grupo Empresarial Ecopetrol correspondientes al cierre del ejercicio del 2024 dictaminados y con sus respectivas notas para ser presentados y sometidos a consideración y decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
  - Presentar el proyecto de distribución de utilidades del 2024 para decisión de la Asamblea General de Accionistas.
- Designó a la doctora Angela María Robledo Gómez como integrante del Comité de Negocios.
- Aprobó la modificación del artículo 9 del Reglamento de la Junta Directiva de Ecopetrol.

Gobierno Corporativo

El 30 de enero de 2025, Ecopetrol en su calidad de emisor de valores, transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas (Código País o Reporte) a la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de su Representante Legal. A la vigencia 2024, la Compañía ha adoptado e implementado 132 de las 148 recomendaciones que en materia de gobierno corporativo contempla Código País.

Gestión Integral del Agua

En 1T25 se reutilizaron 43 millones de m^3 en la operación directa de Ecopetrol S.A., lo cual significa que la empresa dejó de captar y/o disponer este volumen, disminuyendo así la presión y dependencia sobre los recursos hídricos naturales. Este valor representa un aumento del 9% con respecto al 1T24, y equivale al 82% del total de agua requerida para operar. Estos resultados se han logrado gracias a la implementación de buenas prácticas de reutilización y optimización del uso de agua, especialmente en los segmentos del Down y Upstream. Vista Grupo Ecopetrol, la reutilización alcanzó un total de 45.6 millones de m^3 en este periodo (+12% frente a 1T24).

Por otro lado, se reutilizaron 1.1 millones de m^3 de agua de producción tratadas de los campos Castilla y Rubiales para el riego de cultivos agroforestales, que representa una disminución del 16% con respecto al 1T24, debido principalmente por restricciones hidráulicas en el ASA Castilla y a menor entrega de agua a SAARA (Sistema de Aprovechamiento de Aguas para Reúso Agrícola en

asociación con Frontera Energy), en el que se aprovechan las aguas de producción tratadas de los Campos Rubiales y Quifa, para el riego de cultivos de palma de aceite en el municipio de Puerto Gaitán (Meta).

Por segundo año consecutivo, Ecopetrol S.A. alcanzó la calificación de liderazgo "A-" en la evaluación de desempeño en seguridad hídrica del CDP, organización líder a nivel global en materia de evaluación de desempeño ambiental de empresas. Esto ratifica a Ecopetrol como una de las mejores compañías del sector de petróleo y gas en el mundo, por sus prácticas en el manejo y cuidado del agua. Así mismo, en el 1T25 ICONTEC certificó ocho campos de operación directa de Ecopetrol en el estándar ISO 14046 (Huella de agua de producto), siendo Ecopetrol S.A. la única compañía del sector de Oil & Gas en Latinoamérica en alcanzar este reconocimiento.

Cambio Climático - Descarbonización

- En febrero de 2025, Ecopetrol S.A. obtuvo la Declaración de Verificación de su Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero correspondiente al período 2021-2023, otorgada por un tercero independiente bajo la norma ISO 14063 y el estándar corporativo GHG Protocol y con un nivel de aseguramiento limitado. Esta verificación incluyó las emisiones derivadas de las operaciones directas (alcance 1); de la compra de energía (alcance 2); y de las categorías más relevantes de las emisiones alcance 3 del año 2023 (adquisición de bienes y servicios, procesamiento y uso de los productos vendidos, transporte aéreo, alojamiento en hoteles, inversiones y arrendamiento de activos). Asimismo, durante el mes de marzo avanzó la campaña de medición de emisiones de metano a nivel de equipos (enfoque bottom-up) como parte del estudio científico de emisiones de metano en Colombia desarrollado por la Universidad de Carleton de Canadá. El estudio es financiado 100% con recursos de Naciones Unidas.

- Al cierre del 1T25 se ha logrado reducir 127,477 tCO2e con un cumplimiento del 127% respecto a lo esperado. Esta meta hace parte de los indicadores del TBG del Grupo Empresarial en su eje de generar valor con SosTECnibilidad®.

Ecopetrol S.A. obtuvo la calificación (B) en cambio climático en la evaluación de desempeño de CDP, que corresponde al nivel de Gestión, demostrando su compromiso en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero para alcanzar cero emisiones netas al 2050 (alcances 1 y 2), la identificación y evaluación de los riesgos asociados al clima y la implementación de prácticas para aumentar la resiliencia de la compañía ante los efectos del cambio climático en el largo plazo.

Biodiversidad

Participación en "*1t.org Corporate Alliance Virtual Meeting",* sesión de discusión de las métricas y el reporte del compromiso de 1t.org realizado por el Grupo Ecopetrol y el *"Frontrunner Coalition March Community",* reunión que trata del avance mundial de los aportes cuantificables a la naturaleza (estos dos espacios son coordinados por el Foro Económico Mundial).

Planeación y Autorizaciones Ambientales

Durante el 1T25, Ecopetrol S.A. obtuvo 13 autorizaciones ambientales para el desarrollo de sus proyectos y operaciones ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA (1) y ante las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR (12).

Entre las autorizaciones ambientales más relevantes en el 1T25 se encuentran:

- Licencia ambiental global para los campos Provincia, Bonanza y Tisquirama - San Roque.
- Concesión de agua subterránea Campo Nare Sur Pozo No.1
- Concesión de aguas subterráneas para el Campo Cantagallo pozo profundo CGO -1.

Adicionalmente, en el 1T25 se obtuvieron 4 autorizaciones ambientales mediante la vía jurídica denominada “cambio menor” con pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental (ANLA), en las cuales se resalta:

- Instalación, puesta en marcha y operación de una planta de hidrógeno electrolítico en la Refinería de Cartagena S.A.S.
- Aprovechamiento de Catalizador de Equilibrio (ECAT) retirado de la unidad craqueo catalítico de la Refinería de Cartagena en las unidades de craqueo catalítico de la Refinería de Barrancabermeja.

Incidentes con afectación al medio ambiente de origen operacional

Para el Grupo Ecopetrol, se derramaron 299.33 barriles totales de hidrocarburo por incidentes de origen operacional en el 1T2025, los cuales se encuentran distribuidos así: Ecopetrol operación directa: 8.33 barriles *barriles (pendiente 1 incidente por determinación de volumenes)*; Hocol: 0 barriles y Cenit: 291 barriles (pendientes 2 incidentes por determinación de volumen) y ODC: 1 incidente (pendiente por determinación de volumen). Lo anterior, representa una disminución del 96% frente a los barriles totales derramados para el Grupo Empresarial en el 1T25 (299.33 Bbls Vs 7,606 Bbls).

Los valores reportados de barriles derramados pueden variar debido al resultado de las investigaciones de los incidentes con afectación al medio ambiente.

Seguridad Industrial

Primero la vida se evidencia un cumplimiento sostenido del indicador de lesiones de casos registrables (TRIF): con un resultado al 1T25 para el GE de 0.32 con un límite de 0.30. Igualmente, en lo corrido del año no se han presentado fatalidades lo que representa sostenimiento en dicho resultado. La gestión en HSE en el GE se centra en mantener una operación sana y segura.

	Total Horas Laboradas en el periodo	Número de lesiones registrables	TRIF
Enero	12,521,380.42	4	0.32
Febrero	12,767,327.91	4	0.31
Marzo	12,532,176.79	4	0.32
Total 1T25	**37,820,885.12**	**12**	**0.32**

Inversión social y ambiental

En el 1T25, el Grupo Ecopetrol destinó COP 69,128 millones al Portafolio de Desarrollo Territorial Sostenible, que agrupa inversiones sociales, ambientales y de relacionamiento, tanto estratégicas como obligatorias. Estas inversiones fortalecen el desarrollo económico y social de las regiones donde opera, con iniciativas que contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, promueven el bienestar de las comunidades, reducen brechas estructurales e impulsan la transición energética justa.

I. Acceso a servicios públicos:

Durante el 1T25, Ecopetrol S.A. destaca los siguientes resultados:

- Entrega de planta de tratamiento de agua potable en la vereda Alto de Pompeya en Villavicencio y Altamira, en Puerto López (Meta), que se estima beneficiará a más de 2.600 personas.
- Entrega de la planta de tratamiento de agua potable que proveerá del servicio a más de 11.000 habitantes de Guamal (Meta).
- Se realizó la inauguración de la planta de tratamiento de agua potable del centro poblado de Altamira en zona rural del municipio de Puerto López (Meta), a través de la cual se dará suministro de agua potable a más de 877 personas.
- Inició la instalación de 350 soluciones solares individuales en el municipio de Puerto Wilches que beneficiará a 1,400 habitantes.
- En el marco del Programa Gas social inició la ejecución de dos nuevos convenios para conectar el servicio de gas domiciliario en Atlántico y La Guajira:

    i) Departamento del Atlántico, cuyo objeto es la conexión de 4,000 hogares en 13 municipios: Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojo, Polonuevo, Repelón, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan y Usiacurí.
    ii) Departamento de La Guajira, para la conexión de 3,000 hogares en 9 municipios: Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Riohacha, San Juan del Cesar, Uribia, Urumita y Villanueva.

Por parte de las subordinadas del Grupo Ecopetrol, se destaca en el 1T25:

- ISA inició el proyecto de electrificación rural y productividad en la comunidad La Victoria, Municipio El Copey, Cesar.
- Hocol conectó a 5,271 hogares en los departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena, Cundinamarca, Huila, Nariño, Valle del Cauca, Caquetá y Putumayo, en el marco del Programa Gas social.

Educación

Ecopetrol S.A. en el 1T25 logró beneficiar a 25,533 estudiantes, gracias a proyectos y programas para mejorar la calidad, permanencia y cobertura escolar.

Por parte de las subordinadas del Grupo Ecopetrol, se destaca en el 1T25:

- Cenit benefició a 39,397 niñas y niños en 122 municipios de 22 departamentos, a través de la entrega de kits escolares que contribuyen a su permanencia en las aulas.
- Hocol benefició a 8 estudiantes de educación superior mediante el programa Becas Sueños sin Fronteras en el municipio de Piedras (Tolima).

Mecanismo de obras por impuestos

Desde la creación del mecanismo hasta el 1T25 el Grupo Ecopetrol ha finalizado 71 proyectos con una inversión total de COP 530,045 millones. Durante el primer trimestre de 2025 se destacan tres iniciativas finalizadas, lideradas por distintas empresas del Grupo: Ecopetrol S.A. entregó 52 soluciones solares para viviendas rurales dispersas en Valle del Guamuez (Putumayo), beneficiando a 199 habitantes. Hocol pavimentó vías urbanas en el municipio de Prado (Tolima), beneficiando a 8,458 habitantes. Y, por su parte, Oleoducto Bicentenario dotó con implementos tecnológicos a 43 sedes educativas en Hato Corozal (Casanare), beneficiando a la comunidad educativa de ese municipio. Estas tres iniciativas suman una inversión total de COP 10,917 millones.

Adicionalmente, a 31 de marzo 2025 el Grupo Ecopetrol manifestó interés ante el Gobierno Nacional por 17 proyectos nuevos por más de COP 202 mil millones, continuando con su compromiso de liderar la implementación del mecanismo de obras por impuestos en el país. La asignación de dichos proyectos está a cargo de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y se conocerán los resultados durante el 2T25.

Inversión ambiental de Ecopetrol S.A.

Durante el 1T25 se destaca la ejecución de inversión ambiental de carácter estratégico y obligatorio de 1% y compensación ambiental, principalmente en: i) servicio técnico integral para la implementación de actividades e insumos requeridos para el cumplimiento de obligaciones legales ambientales, compensaciones e inversión normativa y/o estratégica para la gestión de la biodiversidad en Ecopetrol de la regional oriente, ii) servicios de recuperación, conservación y protección ecológica en áreas degradadas mediante la ejecución y seguimiento de acuerdos de conservación voluntario y restauración ecológica, en el área de influencia de los campos operados por Ecopetrol y su grupo empresarial en el Casanare y futuros campos y/o proyectos del tren piedemonte y la iii) ejecución del proyecto Carbono Azul Verde llevado a cabo con el Fondo Acción, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para promover iniciativas comunitarias en la región del Choco biogeográfico en reducción de emisiones o emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en sectores económicos como agricultura, silvicultura y otros usos del suelo de acuerdo con lo establecido en la estrategia de Ecopetrol referente a cambio Climático y soluciones naturales del clima.

Comunidades y territorio

Procesos de diálogo social: Durante el 1T25, Ecopetrol S.A. planeó de manera conjunta con los miembros de los grupos de interés (mujeres, jóvenes, Juntas de Acción Comunal) 22 procesos de diálogo social, los cuales tienen un enfoque de transformación de conflictos, construcción de visiones compartidas del territorio y generación de confianza, 3 de estos procesos de diálogo social ya se encuentran en curso en los territorios de Andina Sur Pacífico, Central y Oriente, y se tiene programado dar inicio a los 19 restantes durante el 2T2025.

Asimismo, Esenttia desarrolló 16 nuevos encuentros con líderes comunitarios de Juntas de Acción Comunal, Comunidades Étnicas, Gobiernos Locales y beneficiarios de proyectos sociales, que congregaron a más de 477 personas, permitiendo de este modo conocer las necesidades y expectativas para identificación de potenciales iniciativas, socialización, seguimiento y cierre a nuevos proyectos en ejecución.

Por su parte, Hocol logró avanzar en los diálogos con la comunidad de Alitayen para el inicio de la construcción de relacionamiento en el marco del conflicto interclanil en el sector de Ballena.

Iniciativas de diálogo y participación: Durante el 1T25, Ecopetrol S.A. formuló 58 Iniciativas de diálogo y participación en los diferentes territorios dentro del área de influencia de la compañía, las cuales se construyeron de manera participativa con los grupos de interés del territorio, a la fecha se tienen finalizadas 2 iniciativas, la “6ª Edición Women Economic Forum Colombia LATAM 2025” y el

"Apoyo al fortalecimiento de las capacidades organizativas y la realización de espacios que promueven el afianzamiento de la cosmogonía y la cultura de la comunidad indígena U'wa".

Escenarios pedagógicos: Durante el 1T25, Ecopetrol S.A desarrolló 58 escenarios pedagógicos para promocionar el conocimiento y comprensión de temáticas alrededor de la industria y la transición energética y para mejorar las habilidades de 1,794 participantes entre niños, jóvenes, líderes y comunidades. Por cuenta de Cenit, se llevaron a cabo 196 actividades de relacionamiento con autoridades dentro del área de influencia de la Compañía.

Relacionamiento étnico: Durante el 1T25 Ecopetrol S.A. obtuvo dos resoluciones de procedencia de consulta previa: la Resolución ST-1055 de 2025, para la solicitud de sustracción definitiva de 21.23 hectáreas de la Reserva Forestal del Río Magdalena, requerida para la ejecución del proyecto "Desmantelamiento y abandono técnico del Campo Colorado – Bloque Centro"; y la Resolución ST-0174 de 2025, para el proyecto "Piloto Reto 31: Energía Eólica de Bajas Velocidades", iniciativa de transición energética en La Guajira con la comunidad Wayakasira, actualmente en etapa de revisión de recurso de reposición ante la DANCP. Adicionalmente, Cenit realizó 10 espacios de relacionamiento con comunidades étnicas; Hocol avanzó en el seguimiento de acuerdos de consulta previa con el Resguardo Awaliba (Guarrojo) e inició procesos de relacionamiento con las comunidades indígenas San Rafael de Warrojo y Tsabilonia en Puerto Gaitán (Meta); e ISA culminó las compensaciones socioculturales acordadas con la comunidad indígena Jumain Pushaina en La Guajira.

7. Glosario

- **Brent:** tipo de petróleo Brent extraído, principalmente, del Mar del Norte frente a las costas de Escocia.
- **Cambio climático:** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como "cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables".
- **Capex:** *capital expenditure* – gastos de capital.
- **COLCAP:** índice de referencia del mercado de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia.
- **COP:** Pesos colombianos.
- **Descarbonización:** proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera reducción.
- ***Downstream*:** segmento, etapa y actividades relativas a la refinación y petroquímica de combustibles fósiles.
- **Energía geotérmica - geotermia:** fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de los fenómenos térmicos internos del globo terrestre (calor interno de la Tierra), mediante centrales geotérmicas que transforman la energía interna de la Tierra en energía eléctrica.
- **Energía solar:** fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación del sol, mediante colectores o paneles fotovoltaicos que transforman la energía del sol en energía eléctrica.
- **Emisiones de gases efecto invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H_2O), el dióxido de carbono (CO_2), el óxido nitroso (N_2O), el metano (CH_4) y el ozono (O_3) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de

gases de efecto invernadero enteramente antropógeno, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal.

- **Grados API:** medida de densidad establecida por *American Petroleum Institute* mediante la cual se precisa cuán pesado o liviano es el petróleo.
- **KBPE**: miles de barriles de petróleo equivalentes por día
- **KBD:** miles de barriles de petróleo por día
- ***Midstream*:** segmento, etapa y actividades relativas al transporte de combustibles fósiles.
- **Nafta:** un rango de destilados más ligeros que la querosina utilizada como carga para la producción de gasolina para motores y para la industria química (p. ej. : para elaboración de etileno). /// Término genérico aplicado a una fracción del petróleo que hierve en un rango aproximado entre 122-400 º F.
- ***Offshore*:** exploración y producción de petróleo y gas costa afuera.
- **Oleoducto:** tubería o red a través de la cual se transporta petróleo crudo.
- ***Onshore*:** exploración y producción de petróleo y gas costa adentro.
- **Opex:** *Operational Expenditures* - gastos operativos
- ***Payout*:** porcentaje de beneficios por pago de dividendos
- **Poliducto:** tubería o red por la cual se transporta variedad de combustibles procesados.
- **SosTECnibilidad®:** es uno de los cuatro pilares de la estrategia corporativa de Ecopetrol. Consiste en una redefinición de la sostenibilidad a través del uso de la tecnología como herramienta para el desarrollo de soluciones innovadoras a los retos actuales y futuros.
- ***Streaming*:** transmisión que permite ver y oír contenidos que se transmiten desde internet u otra red sin tener que descargar previamente los datos al dispositivo desde el que se visualiza y oye el archivo.
- ***Sustainalytics*:** firma independiente líder en investigación, calificación y análisis de criterios Ambientales, Sociales, de Gobernanza (ASG) y de gobierno corporativo que apoya a inversores en todo el mundo con el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsable.
- ***Trading*:** compraventa de activos cotizados con mucha liquidez de mercado (acciones, divisas y futuros).
- **TRM:** Tasa Representativa del Mercado, precio del dólar en el mercado colombiano, que varía a diario.
- **Transición energética:** proceso de cambio en los sistemas energéticos con el fin de mitigar gradualmente los impactos de la crisis climática y ambiental. Esto, a través de acciones en el corto, mediano y largo plazo, que generen una adaptación de las fuentes de energía tradicionales y sus tecnologías hasta lograr su transformación y/o sustitución.
- **Toneladas de CO2e:** unidad de medida de emisiones de gases efecto invernadero.
- ***Upstream*:** Segmento, etapa y actividades relativas a la exploración y producción de combustibles fósiles.
- **USD:** dólares de Estados Unidos.